### POLITICA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



SAFETY IN DEEP SAS NIT 900.443.044-1 CALLE 62 No. 46 – 22 Bogotá D.C.



Fecha: 02-mar-2023

Versión: 01

Código: SIG-PO-06

Página 2 de 5

### 1. Introducción

SafeID, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales y el Decreto 1377 de 2013, adopta la presente política de protección de datos personales, con el fin de garantizar el derecho fundamental de habeas data de los titulares de los datos personales que sean objeto de tratamiento por parte de SafeID.

### 2. Objetivo

La presente política tiene por objeto establecer los lineamientos para la recolección, tratamiento, almacenamiento, uso, circulación y supresión de datos personales que sean suministrados por los titulares a través de los diferentes canales de atención de SafelD.

#### 3. Alcance

La presente política aplica a todas las actividades de recolección, tratamiento, almacenamiento, uso, circulación y supresión de datos personales que realice SafeID, a través de sus diferentes canales de atención, en cumplimiento de sus funciones y atribuciones legales.

#### 4. Definiciones

- **AUTORIZACIÓN:** Consentimiento previo, expreso e informado del titular para que SafeID realice el tratamiento de sus datos personales.
- **DATO PERSONAL:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una persona natural identificada o identificable.
- **DATO SENSIBLE:** Información que afecta la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación.
- **ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.
- **RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos personales.
- TITULAR: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.
- **TRATAMIENTO:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

### 5. Marco legal

La Constitución Política de Colombia: En su artículo 15, establece que todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar. Además, establece que todas las personas tienen derecho



Fecha: 02-mar-2023
Versión: 01
Código: SIG-PO-06

Página 3 de 5

a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bancos de datos y archivos de entidades públicas y privadas.

La Ley 1581 de 2012: Esta ley regula el tratamiento de datos personales en Colombia y establece los derechos de los titulares de los datos personales, así como las obligaciones de los responsables y encargados del tratamiento de datos personales.

El Decreto 1377 de 2013: Este decreto reglamenta la Ley 1581 de 2012 y establece los mecanismos para la adecuada implementación de la ley.

Además de estas normas legales, también existen otras normas que pueden ser relevantes para la política de datos personales, como la Ley 1266 de 2008, que regula el uso de la información contenida en los bancos de datos de información financiera y crediticia, y la Ley 1712 de 2014, que establece el derecho de acceso a la información pública.

La política de datos personales debe estar alineada con el marco legal vigente en Colombia, y debe garantizar el cumplimiento de los derechos de los titulares de los datos personales.

#### 6. Desarrollo

## 6.1. Identificación del responsable y encargado del tratamiento de datos personales

SAFETY IN DEEP S.A.S SafeID		
NIT:	900.443.044-1	
Domicilio Principal:	Calle 62 No. 46 - 22	
PBX:	+57 (601) 2213569	
Página Web:	https://www.safeid-sas.com	
Correo electrónico:	info@safeid-sas.com	

### 6.2. Tratamiento al cual serán sometidos los datos personales y finalidades del mismo

El tratamiento que realizará SafeID con la información personal será el siguiente:

El Titular reconoce que el suministro de información personal a SafeID lo realiza de manera voluntaria y ante la solicitud de requerimientos específicos, realizar un trámite, presentar una queja o reclamo, o para acceder a los mecanismos interactivos.

La recolección, almacenamiento, uso, circulación y demás relacionados se hará para:

- a) La adecuada gestión y administración de los servicios ofrecidos por SafeID, en los que el titular de la información decida tomar.
- b) Registrar asistencia a eventos de aliados comerciales de SafeID.



Fecha: 02-mar-2023

Versión: 01

Código: SIG-PO-06

Página 4 de 5

c) Efectuar encuestas de satisfacción respecto de servicios ofrecidos por SafeID.

- d) Contactar al titular a través de medios telefónicos o electrónicos, para realizar confirmación de datos personales necesarios para la suscripción de contratos o ejecución de una relación contractual.
- e) Efectuar las gestiones pertinentes para el cumplimiento del objeto del contrato celebrado con el titular de la información.
- f) Contactar al titular a través de correos electrónicos, medios telefónicos o chat, para el envío de actas de liquidación o estados de cuenta en relación con las obligaciones derivadas de un contrato celebrado entre las partes.
- g) Gestionar Peticiones, Quejas, reclamos y/o solicitudes de información, a través del correo info@safeid-sas.com
- h) Dar cumplimiento a las obligaciones contraídas por la FUGA con el titular de la información, en relación con el pago de salarios, prestaciones sociales y demás retribuciones consagradas en la ley, así como honorarios previstos en el contrato.

### 6.3. Autorización del titular

Sin perjuicio de las excepciones previstas en la ley, el titular de los datos personales debe dar su autorización previa, expresa e informada para su tratamiento, la cual deberá ser obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta posterior.

### 6.4. Concientización

La política de seguridad de la información puede ser solicitada a través del correo info@safeid-sas.com, así mismo las personas cuentan con el derecho a: Conocer, actualizar y rectificar los datos personales en caso de que los datos no se encuentren diligenciados de manera correcta, también a revocar o solicitar la eliminación de la información presentada y dispuesta en la base de datos de SafeID.

### 6.5. Gestión de riesgos e incidentes.

Es pertinente tener en cuenta los riesgos de fuga de datos personales tanto de los clientes como de aliados comerciales, razón por la cual es necesario que todo colaborador de SafeID cumpla las siguientes recomendaciones:

- No compartir información con personas externas a la empresa
- Toda base de datos de SafeID no debe ser editada sin el permiso previo de su jefe directo.
- Las bases de datos serán administradas por el proceso de Desarrollo Comercial para la parte operativa y de Gestión Administrativa y Financiera para la parte gerencial y administrativa de SafeID.
- Toda fuga o falla en el manejo de bases de datos deben ser informadas a su jefe directo y con copia a los siguientes correos daniel.suarez@safeid-sas.com (Gerente Comercial) y milena.suarez@safeid-sas.com (Gerente General de SafeID).



Fecha: 02-mar-2023
Versión: 01
Código: SIG-PO-06
Página 5 de 5

### 7. Control de cambios

FECHA	CAMBIO	VERSION	REALIZADO POR:
02-mar-2023	Realización del documento	01	Marcela Gutiérrez

### 8. Tabla de aprobación

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:	
the faction	Sekdiy-	Likediy-	
Marcela Gutiérrez Dirección de Gestión de Talento Humano y Gestión Documental	Sandra Suarez Gerencia General	Sandra Suarez Gerencia General	